Madrid, 28 de abril de 2022

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, se celebró en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, de accionistas titulares de 6.014.782 acciones (excluido autocartera) representativos del 98,96% del capital social.

En dicha sesión se sometieron a deliberación la propuesta del Consejo de Administración contenida en el orden del día que se publicó el pasado 25 de marzo de 2022, habiéndose acordado:

1. Aprobación por unanimidad del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivos y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021.

   Asimismo, aprobación por unanimidad de que el resultado del ejercicio 2021 (beneficio € 8.076.915,81) sea destinado a:

   - A dividendos, ya satisfechos como a cuenta: 3.637.408,34 €
   - A dividendos pendientes de pago: 567.775,76 €
   - A reservas voluntarias: 3.871.731,71 €

   Se ha acordado por unanimidad, que el pago del dividendo pendiente, por un importe total de 567.775,76 euros, se realice con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	28 de abril de 2022

Ex - date	29 de abril de 2022
Record - date	2 de mayo de 2022
Fecha del pago del dividendo	5 de mayo de 2022
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,09350000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,07573500 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

Se hace constar que la Entidad de pago nombrada por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

2. Aprobación por unanimidad de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por las Presidentas de las Comisiones del Consejo, en el ejercicio 2021.

3. Aprobación por unanimidad de la renovación por un nuevo plazo estatutario de seis años, de los siguientes ocho miembros del consejo de administración: Dª Carmen Fernández de Araoz y Marañón, Dª Isabel Gómez-Acebo y Duque de Estrada, Dª Paz Barroso Fernández de Araoz, D. Alejandro Fernández de Araoz Gómez-Acebo, D. Carlos Fernández de Araoz Gómez-Acebo, Dª María Barroso Fernández de Araoz, Dª Victoria Urquijo Fernández de Araoz; y D. Pedro Urquijo Fernández de Araoz y el nombramiento como miembro del consejo de administración por el plazo de seis años estatutariamente establecido, de D. Jaime Palazuelo Barroso.

4. Nombramiento por unanimidad de BDO Auditores S.L.P. como auditor de las cuentas de la Sociedad para la revisión de los estados financieros intermedios del ejercicio 2022 y la auditoría de las cuentas anuales de dicho ejercicio.

5. Aprobación por unanimidad de la siguiente retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio económico 2022:
   i) € 500 a cada miembro del Consejo de Administración por asistencia.
   ii) € 25.000 brutos al año para cada una de las presidentas de las tres comisiones delegadas (Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Auditoría y Supervisión de Riesgos, y Comisión de Inmuebles).

6. Delegación por unanimidad de facultades a la presidenta del Consejo de Administración Dª Victoria Urquijo Fernández de Araoz, y al Secretario no miembro del Consejo D. Alfonso Guilarte Gutiérrez, para elevar a público los acuerdos sociales y para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

7. Redacción, lectura y aprobación por unanimidad del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dª. Victoria Urquijo Fernández de Araoz.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.